

Facultad de Química

Convocatoria 2025B

Maestría en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas



La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Química, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de Maestría en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas.



SIEA

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021-2025





Universidad Autónoma del Estado de México

Grado

Maestro (a) en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas

Objetivo General

Formar maestros con conocimientos profundos e integradores de las bases científicas y/o tecnológicas en el área de ciencias farmacéuticas, capaces de realizar actividades académicas, participar en grupos de investigación científica y/o tecnológica o como parte de un equipo de investigación en la resolución de problemas de salud desde la perspectiva farmacéutica

Duración del programa

4 periodos lectivos (2 años)

Líneas de Investigación e Incidencia

1. Tecnología Farmacéutica

Objetivo: Diseñar y desarrollar medicamentos seguros, eficaces e innovadores en el marco de la regulación sanitaria vigente, así como coordinar estudios multidisciplinarios con énfasis en farmacia y bioingeniería.

Representante de la línea

Dr. en C. Enrique Morales Ávila
emoralesav@uaemex.mx

2. Farmacia molecular

Objetivo: Sintetizar, desarrollar y caracterizar nuevos compuestos orgánicos y agentes diagnósticos de interés terapéutico a nivel molecular, mediante la aplicación de técnicas de química orgánica, química analítica, farmacia molecular, biotecnología y nanotecnología.

Representante de la línea

Dr. en C. Jonnathan Guadalupe
Santillán Benítez
jsantillanb@uaemex.mx

3. Farmacia Social

Objetivo: Generar conocimientos que promuevan y mejoren la práctica de los servicios farmacéuticos y la

Representante de la línea

Dra. Hariz Islas Flores
hislaf@uaemex.mx



CONAHCYT
Sistema Nacional de
Posgrados

SIEA

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021-2025

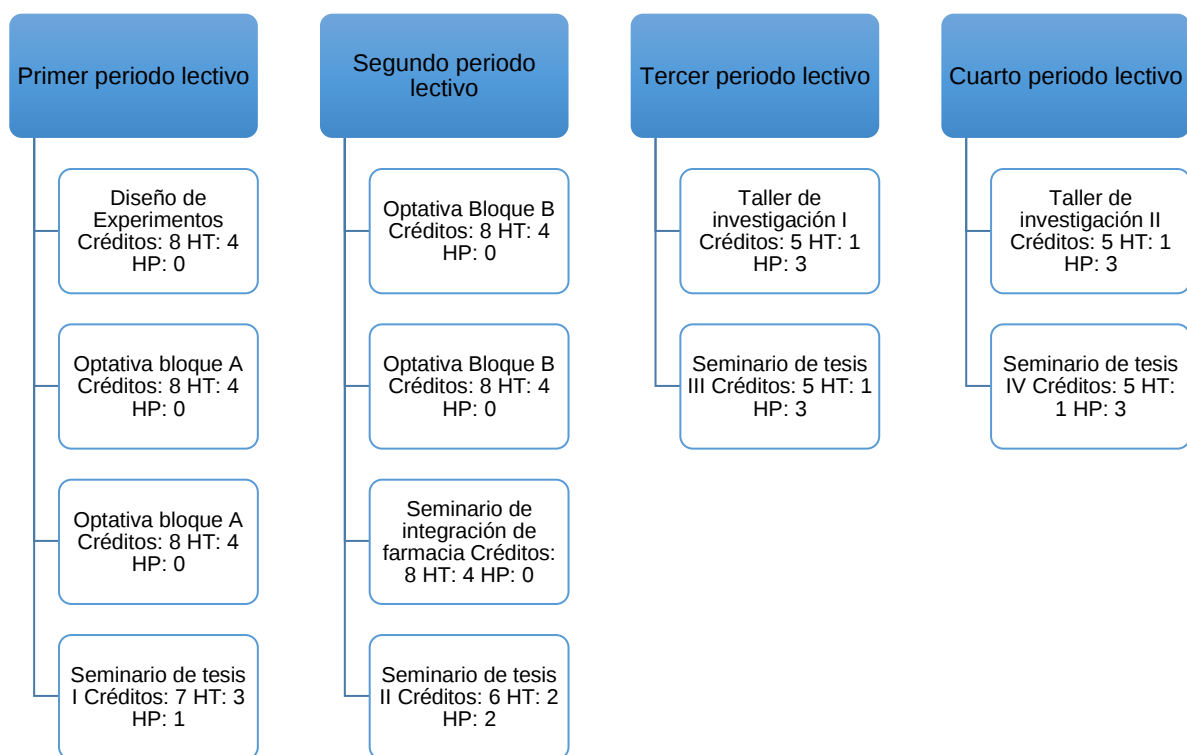




Universidad Autónoma del Estado de México

atención farmacéutica en respuesta a una necesidad social, teniendo como vertientes la farmacia hospitalaria, la farmacia comunitaria, la farmacoeconomía, la farmacoepidemiología, la farmacovigilancia y la ecofarmacovigilancia.

Mapa Curricular



Optativas bloque A

- ✓ Control de procesos
- ✓ Desarrollo de medicamentos genéricos
- ✓ Farmacocinética clínica
- ✓ Farmacogenética
- ✓ Fundamentos de biotecnología farmacéutica
- ✓ Fundamentos de farmacología
- ✓ Imagen molecular



CONAHCYT
Sistema Nacional de Posgrados

SIEA

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021-2025





Universidad Autónoma del Estado de México

- ✓ Legislación farmacéutica
- ✓ Responsabilidad social
- ✓ Seguimiento farmacoterapéutico
- ✓ Servicios farmacéuticos
- ✓ Sistemas de liberación inmediata
- ✓ Temas selectos de farmacia
- ✓ Terapia molecular

Optativas bloque B

- ✓ Atención farmacéutica
- ✓ Biotecnología farmacéutica avanzada
- ✓ Diseño molecular de fármacos asistido por computadora
- ✓ Ecofarmacovigilancia
- ✓ Solidos farmacéuticos
- ✓ Farmacoepidemiología y farmacoeconomía
- ✓ Farmacogenómica
- ✓ Nanotecnología aplicada a sistemas farmacéuticos
- ✓ Perspectivas de la farmacia en el mundo
- ✓ Sistemas de liberación modificada
- ✓ Temas selectos de farmacia avanzados
- ✓ Toxicología clínica

Perfil de ingreso

El aspirante al programa de Maestría en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas deberá tener una formación a nivel licenciatura en el área de las ciencias farmacéuticas, capacidad de investigación, análisis y síntesis, así como disposición y actitud para el trabajo interdisciplinario. Debe contar con experiencia en trabajos de investigación, con dominio del español y comprensión del idioma inglés.

Requisitos y documentación requerida

El aspirante a estudiar la Maestría en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Solicitar la preinscripción.
2. Poseer el título de licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo o áreas afines, con promedio mínimo de 7.0, en escala de 0 a 10





Universidad Autónoma del Estado de México

3. Aprobar el examen de admisión el cual será diseñado por la Comisión Académica del posgrado.
4. Aprobar el examen de lectura y comprensión de textos en el idioma inglés en la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
5. Cuando no sea la lengua materna del aspirante, éste deberá realizar el examen de conocimientos del idioma español, y presentar la constancia correspondiente emitida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
6. Pagar los derechos escolares y entregar la documentación solicitada.
7. Entrevistarse con la Comisión Académica

Documentación requerida

En original y 3 copias deberá ser entregada por los candidatos en el departamento de Control Escolar de Posgrado de la Facultad de Química de la UAEMéx:

1. Título de licenciatura. Los egresados de la UAEMéx podrán entregar el acta de examen de grado con fecha previa al inicio de las clases, con el compromiso de entregar su título en un máximo de seis meses posteriores a su fecha de examen. Los aspirantes mexicanos con estudios en otros países y estudiantes extranjeros, deberán entregar el documento correspondiente apostillado por la Haya o certificado por el Servicio Exterior Mexicano de la Embajada de México en el país de origen.
2. Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 7.0, en escala de 0 a 10 (para la obtención de beca se registrá bajo los criterios de Conahcyt), en caso de aspirantes mexicanos con estudios en otros países y estudiantes extranjeros, deberán entregar el documento correspondiente apostillado por la Haya o certificado por el Servicio Exterior Mexicano de la Embajada de México en el país de origen. Además, para estos dos últimos casos, el aspirante deberá contar con el dictamen de equivalencia avalado por la Dirección de Estudios Avanzados de la UAEMéx.





Universidad Autónoma del Estado de México

3. Carta de exposición de motivos.
4. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios (para profesores de la UAEMéx deberán presentar la carta de licencia de dedicación de tiempo completo expedida por el H. Consejo Universitario).
5. Carta de apoyo de la institución donde realizará la investigación (en caso necesario).
6. Acta de nacimiento
7. Cédula profesional (para aspirantes nacionales)
8. Certificado de lectura y comprensión de textos en inglés expedido por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx. Para candidatos con idioma natal diferente al español se solicitará un certificado del conocimiento suficiente del idioma español avalado por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
9. Resumen del Currículum Vitae (máximo dos cuartillas).
10. Tres fotografías tamaño 2.5 x 3.0 cm en blanco y negro.

Requisitos del protocolo de investigación

El aspirante entregará un Protocolo de Investigación en el formato de presentación siguiente: engargolado, tipo de letra Arial 12, espaciado 1.5, márgenes 2.54 x 2.54 x 2.54 x 2.54 cm, ilustraciones, cuadros, tablas y figuras claras y en español, extensión máxima de 15 cuartillas para maestría.

Debe presentar el siguiente contenido:

1. Portada donde se incluya título del trabajo, nombre, firma del aspirante y Vo.Bo. del comité de tutores.
2. Título del Trabajo. El título debe ser claro y concreto, estar relacionado con el contenido y la hipótesis.
3. Resumen del Trabajo (no mayor a una cuartilla). Expresar el problema a resolver, la manera de abordarlo y la aportación.





Universidad Autónoma del Estado de México

4. Antecedentes. Revisión bibliográfica actualizada de estudios previos relacionados con el tema, incluyendo el planteamiento del problema a resolver en el trabajo que se realizará (cinco cuartillas mínimo; incluir fuentes confiables).
5. Justificación. Expresar las razones por las cuáles se va a realizar el trabajo y los beneficios que se espera obtener del mismo, así como también su contribución al área del conocimiento correspondiente.
6. Hipótesis y pregunta de investigación.
7. Objetivos. Establecer los objetivos, general y específicos, de acuerdo con la hipótesis planteada.
8. Metodología. Se describen detalladamente los pasos y actividades a seguir para el logro de los objetivos y contrastar la veracidad o falsedad de la hipótesis.
9. Cronograma de actividades. Se describen (por mes) en forma progresiva las actividades a realizar en el tiempo de duración del programa para asegurar el cumplimiento de los objetivos.
10. Referencias. Lista las fuentes de información citadas en el texto y empleadas en la elaboración del protocolo de investigación. Se escriben en orden alfabético de acuerdo con el modelo Vancouver.
11. Anexos. En caso de ser necesarios.

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar entre el 26 y 30 de mayo de 2025 en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (con apoyo del coordinador del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de Estudios Avanzados).

Alumnos requeridos para la operación del programa

Mínimo: 5

Máximo: 10



SIEA

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021-2025





Universidad Autónoma del Estado de México

Criterios y proceso de selección

La comisión Académica analizará y dictaminará sobre el ingreso del aspirante al Maestría en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas, para corroborar que se cumple con el perfil de ingreso, con base en los siguientes puntos:

1. Antecedentes académicos del aspirante.
2. Propuesta de investigación.
3. Información de antecedentes académicos y otras referencias que pueda solicitar, si el aspirante reúne o no las aptitudes que se espera desarrolle en el programa de la Maestría.
4. Aplica el examen de admisión, que es una evaluación de conocimientos del área farmacéutica.

El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.

La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.

Para obtener una beca Conahcyt se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo Conahcyt la única instancia responsable de la asignación de las becas en función de su presupuesto, por lo que ningún alumno tiene garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca Conahcyt se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo así el alumno seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca Conahcyt.

Los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.





Universidad Autónoma del Estado de México

Perfil de egreso

El egresado de la Maestría en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas tendrá las siguientes características:

- Conocimientos sólidos, actualizados y especializados en el ámbito farmacéutico y criterio para investigar las aportaciones científicas o tecnológicas recientes; asimismo, mostrar habilidades, valores y actitudes para servir a la sociedad.
- Dominio teórico y experimental de métodos y técnicas fundamentales para el trabajo de investigación en el campo farmacéutico, lo cual le permitirá continuar sus estudios de doctorado o insertarse eficazmente en el área laboral.
- Capacidad para desempeñar actividades de investigación básica y/o aplicada, así como de docencia en diversos niveles educativos, en virtud de su solidez conceptual y sus competencias científicas.
- Podrá integrarse al campo laboral y desarrollar su potencial profesional con actitud crítica y ética, o integrarse a un equipo de investigación científica o tecnológica en el área de la salud.

Calendarización del proceso de admisión

Proceso	Fecha
Registro en línea https://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro	Del 6 de febrero al 28 de abril de 2025
Pago de derechos	Del 10 de febrero al 30 de abril de 2025
Recepción de documentos	Del 30 abril al 20 de mayo de 2025
Entrevistas	Del 06 al 09 de mayo de 2025
Aplicación de examen de conocimientos específicos	29 de abril de 2025
Envío de resultados por correo electrónico	13 de junio de 2025
Inscripciones	Del 2 al 4 de julio de 2025
Inicio de clases	5 de agosto de 2025

Costos

Examen de admisión: \$ 702.00 M.N.

Solicitar información de pago al correo electrónico de la coordinación del programa





Universidad Autónoma del Estado de México

Nota: En ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección.

Informes

Dra. Miriam Verónica Flores Merino

Coordinadora del programa

mtria_ctfarma@uaemex.mx

Dra. Nelly Ma. de la Paz González Rivas

Coordinadora de Investigación y Estudios Avanzados

cestudiosavanzadosfq@uaemex.mx

Facultad de Química

Paseo Tollocan Esq. Paseo Colón

Toluca Edo. Méx., CP 50100

Tel. 722 2 17 38 90

Página web

<https://quimica.uaemex.mx/oferta-acad%C3%A9mica/posgrados/maestr%C3%ADa-y-doctorado-en-ciencias-y-tecnolog%C3%ADa-farmac%C3%A9uticas.html>

Las fechas de registro, aplicación y forma de pago de los exámenes las determina la Facultad de Lenguas, el aspirante deberá estar pendiente del proceso en la siguiente página:
<https://lenguas.uaemex.mx/servicios/externos/certificaciones.html>

Datos de contacto

Departamento de Evaluación y Certificación

Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com

Teléfono: +52 (722) 212 93 44, ext. 140, 144

Facultad de Lenguas

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza

Toluca, Estado de México. 50130. Tel. 01722 – 2129344



CONAHCYT
Sistema Nacional de
Posgrados

SIEA

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021-2025

